

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

9729 *Resolución de 6 de mayo de 2025, de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, por la que se convoca la provisión de vacante de Académico de Número.*

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, anuncia por la presente convocatoria, la provisión de una vacante de Académico de Número, Sección 3.^a, Producciones Animales (Zootecnia y Medioambiente) con la medalla número 39, vacante por el fallecimiento del Excmo. Sr. don Amalio de Juana Sardón.

Podrán optar a dicha plaza, mediante instancia dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, quienes reúnan los siguientes requisitos:

- 1.º Tener la nacionalidad española, acreditada mediante copia del DNI.
- 2.º Estar en posesión del grado académico de Doctor, se aportará copia del título correspondiente.
- 3.º Haberse distinguido en la investigación, estudio y desarrollo de las Ciencias Veterinarias o sus afines, avalado por un relevante prestigio científico y profesional en el ámbito de la Nutrición Animal.
- 4.º La presentación de propuestas vendrá acompañada de su currículum vitae in extenso y el aval razonado de tres Académicos de Número.

Las solicitudes se enviarán de forma telemática a través del correo de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España: racve@racve.es y si no fuera posible en la Secretaría de la Real Academia, calle Maestro Ripoll, 8 28006 Madrid. El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días naturales a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La elección se efectuará con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España aprobados mediante el Real Decreto 101/2014, de 21 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 2014.

Madrid, 6 de mayo de 2025.—El Secretario General de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, Miguel Ángel Aparicio Tovar.